

Asunto: Se rinde informe de la Comisión de capacitación, Educación y Cultura

Chilpancingo, Gro, a 5 de diciembre de 2024.



M.D ROBERTO NAVA CASTRO
CORDINADOR DE LA COMISION
CAPACITACION EDUCACION Y CULTURA
REGION CENTRO DEL SNT.



MTRA. MYRNA ROCÍO MONCADA MAHUEM
SECRETARIA DE LA COMISION DE
CAPACITACION EDUCACION Y CULTURA
DE LA REGION CENTRO DEL SNT.

DRA. NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS
COMISIONADA DEL INAI Y COORDINADORA DE
VINCULACION DEL SNT.
PRESENTE.

Por el presente, en términos del Reglamento que rige al SNT, en tiempo, y para los efectos administrativos a que haya lugar, por su conducto hago llegar el Informe de actividades final de la coordinación de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, que honrosamente me toco coordinar, en el periodo 2023-2024, lo que hago de la siguiente forma:

En primer lugar, agradezco y reconozco a mi colega LA Mtra. Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada presidenta del ITAIH, por su el compañerismo y ética profesional que realizo en su calidad de secretaria de esta comisión, gracias amiga Myrna, por tu gran aportación.

En la variante, que nos ocupó, para desarrollar el plan de trabajo para implementar un modelo de **concientización en** el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), a través de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y que fue aterrizado a las y los servidores públicos de cada sujeto obligado que pertenecen a cada

entidad federativa fue sin duda la colaboración federativa que hizo posible tal efectividad.

En la tutela de los Derechos Humanos de Acceso a la Información Pública y Protección de los Datos Personales, la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, se ocupó como objetivo garantizar que los ciudadanos puedan acceder a la información gubernamental de manera transparente y también proteger la privacidad y seguridad de los datos personales de las personas de conformidad con el marco normativo aplicable, para ello, fue indispensable, lograr la confianza en la población en general.

Su propósito fue orientado a la obtención de las competencias, a través de estrategias, líneas de acción y ejecución de políticas públicas, que garanticen el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de datos personales; además de crear los mecanismos que incentiven y promuevan con la ciudadanía el beneficio social de llevar a la práctica la garantía y tutela de estos derechos.

Con base a lo anterior; desahogamos en el SNT las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA DEL SNT.

- I. En fecha veintiocho de noviembre de 2023, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria de la comisión, con los siguientes puntos:
 - a) ORDEN DEL DÍA
 - I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
 - II. Aprobación del orden del día;
 - III. Aprobación del Informe del Plan de Trabajo de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura 2024 del Sistema Nacional de Transparencia;
 - IV. V. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión;
 - V. Clausura de la sesión.



II. En fecha 11 de marzo de 2024, se desarrolló la primer sesión ordinaria de la CCEy C del SNT, en donde se desahogaron los siguientes:

a). **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Palabras de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia.
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 28 de noviembre de 2023.
- V. Seguimiento a PCCAN 2023 (Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y temas relacionados con Alcance Nacional), formato de balance de resultados para elaboración de PCCAN 2024.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión, y
- VIII. Clausura de la sesión.



III. En fecha veinticuatro de septiembre de 2024, se llevó acabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión; puntualizando las siguientes actividades:

a) **Orden del Día**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día y, en su caso, inclusión de asuntos generales.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación del Informe de Resultados del PCCAN 2023.
- V. Presentación del PCCAN 2024.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la fecha para el Taller

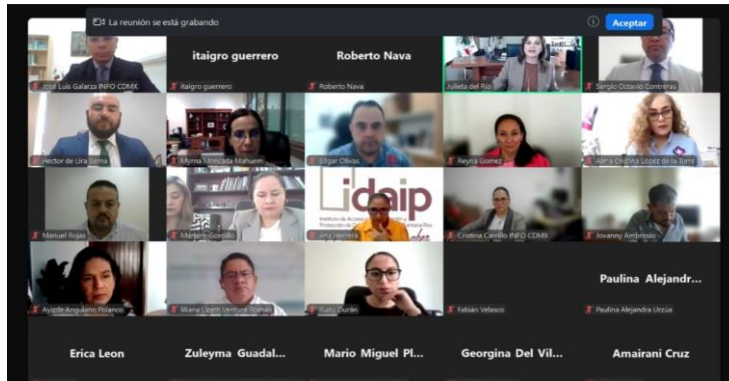
- de Seguimiento de Ejecución del PCCAN 2024.
- VII. Presentación de avances del Plan de Trabajo de la Comisión.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.
- X. Cierre de la sesión.



Taller de Seguimiento a las Acciones Comprometidas con el PVVAN 2024.

En el desarrollo de la actividad aprobada por personal del INAI; respecto al Taller de Seguimiento de Ejecución del PCCAN 2024.; esta fue encabezada por Héctor De Lira Serna Director General de Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, en fecha 18 de septiembre, la cual se desahogó con éxito; por lo que agradezco el apoyo de colaboración federativo del INAI, porque la Tutela de estos 2 derechos humanos nos ocupan a todos. Muchas gracias.





Sin más, quedo a sus distinguidas indicaciones.

Atentamente.

M.D ROBERTO NAVA CASTRO
CORDINADOR DE LA COMISIÒN
CAPACITACIÒN EDUCACIÒN Y CULTURA
REGIÒN CENTRO DEL SNT.

MTRA. MYRNA ROCÍO MONCADA MAHUEM
SECRETARIA DE L A COMISION DE
CAPACITACIÒN EDUCACIÒN Y CULTURA
LA REGIÒN CENTRO DEL SNT.